

QUIEN SUSCRIBE, ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MINERAL DE ANGANGUEO, MICHOACÁN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y-----

CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 15 (QUINCE), DE FECHA VIERNES 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL Y QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, EL CUAL TENGO A MI CARGO.

ANGANGUEO, MICH., A 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE



ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

